



**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
ACTA N°705**

La sesión extraordinaria N°162 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 14 de septiembre de 2022. Presidió la sesión Luz María Budge y luego Cecilia Sepúlveda (s). Asistieron, además, los consejeros, Alejandra Pérez, Marcela Lara, Sylvia Eyzaguirre, Jacqueline Gysling, Enrique Navarro y Carlos Vio. Se excusó Lorna Prado. No participó, por tener motivos de abstención, Marcelo von Chrismar. Actuó como ministra de fe de la sesión la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez, y como secretario de actas Alex Valladares.

A las 17:15 hrs. se inició la sesión.

Mineduc. Cierre voluntario y revocación del reconocimiento oficial Carrera Periodismo de la Universidad Santo Tomás.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes de la solicitud de pronunciamiento que realizó el Ministerio de Educación, respecto del cierre voluntario de la carrera de Periodismo de la UST y que fueron enviados a los consejeros para su revisión.

El Consejo analizó los antecedentes presentados y luego de una discusión decidió por unanimidad de los presentes, aprobar la solicitud. Sin perjuicio de ello, acordó transmitir algunas observaciones al Ministerio de Educación respecto a la revisión de los datos de matrícula presentados por la institución, así como la adopción de resguardos necesarios para la conclusión de los procesos formativos de los estudiantes pendientes de titulación.

Por problemas de conexión no pudo votar la consejera Budge.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos y oficios.

Siendo las 17:30 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria N°162.


Luz María Budge Carvajal
Presidenta
Consejo Nacional de Educación


Sylvia Eyzaguirre Carvajal
Consejera




Jacqueline Gysling Caselli
Consejera


Marcela Lara Catalán
Consejera


Enrique Navarro Beltrán
Consejero


Alejandra Pérez García
Consejera


Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera


Carlos Vío Lagos
Consejero


Anely Ramírez Sánchez
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

Anely Ramírez Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe del CNED, de conformidad con el artículo 26 del Decreto Supremo N°359 de 2012, del Ministerio de Educación, certifica que, en la sesión de hoy, los consejeros asistentes participaron simultánea y permanentemente en ella, a través de un medio tecnológico idóneo para tal efecto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2168714-ebf851 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>